



# En l@Red

Nº 6 · Marzo 2003

Boletín Informativo

## Editorial

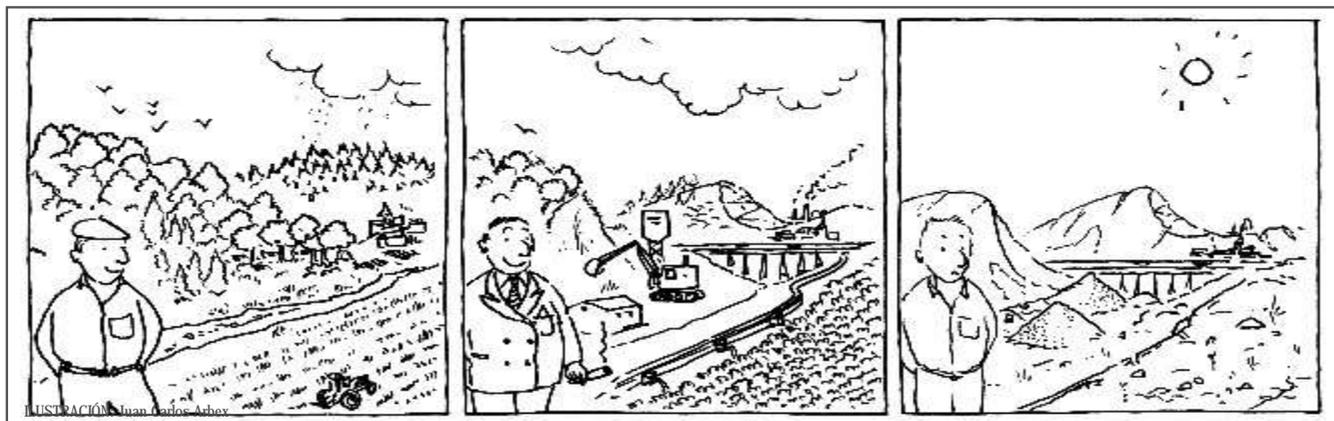
La Red de Autoridades Ambientales refuerza su actividad a partir de estos primeros meses de 2003. La constitución del Grupo Temático de Medio Ambiente en la 20ª Reunión Plenaria de la Red, celebrada en Mieres (Asturias), no significa, en pura teoría, entrar en una etapa de nuevas responsabilidades. Como señalaba acertadamente un miembro de la Red, las tareas ahora encomendadas a la Red en el marco de la programación de los Fondos Estructurales 2000-2006 lo que ofrece es un sólido soporte sobre el que seguir realizando las tareas que ya venía desempeñando, de forma habitual, hasta este momento. Es decir, hacer un seguimiento de las implicaciones ambientales de la programación estructural, cooperar para el mejor cumplimiento de la normativa ambiental y, en definitiva, contribuir al fomento del desarrollo sostenible de nuestras regiones.

Nuevas decisiones de la política comunitaria refuerzan la actividad de la Red. La más reciente, la insistencia en la protección ambiental y en la sostenibilidad anunciada en el Consejo Europeo de primavera, celebrado en Bruselas en marzo de 2003. La Unión Europea entra en un período de planificación que tiene como ejes de referencia las conclusiones de la Cumbre de Johannesburgo, el refuerzo de la estrategia de Lisboa y la profundización en el proceso de integración ambiental emprendida en Cardiff. La Unión Europea, por otra parte, inicia la elaboración de estrategias temáticas para el medio ambiente marino o el suelo, la ordenación del territorio, la gestión integral de las zonas costeras o la ampliación del procedimiento de impacto ambiental a los Planes y Programas.

La Red de Autoridades Ambientales, consciente del constante enriquecimiento del acervo ambiental comunitario y de sus repercusiones en la aplicación de los Fondos comunitarios, no descuida la faceta de la solidaridad y la política de cohesión territorial en referencia a los nuevos Estados miembros y ha organizado, para ofrecer su experiencia de cinco años, el Seminario internacional de Santander con la presencia activa de once países de la ampliación.

# SUMARIO

La Última Jornada	2
Noticias	3-11
Buenas Prácticas	12
Novedades Legislativas	15
Documentos Publicados de Interés	16
Agenda	17



# 20ª Reunión Plenaria y XVIII Jornada Temática en el Principado de Asturias

Los pasados días 13 y 14 de diciembre de 2002, se celebraron en la ciudad asturiana de Gijón y en el Campus de Mieres de la Universidad de Oviedo, la XVIII Jornada Temática "Protección del suelo y Fondos europeos" y la 20ª Reunión Plenaria de la Red de Autoridades Ambientales.

En la Jornada Temática organizada con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente del Principado de Asturias y la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, representantes del Ministerio de Hacienda, a través de la Subdirección General de Administración del FEDER y de la Subdirección General de Fondos de Compensación y Cohesión, impartieron ponencias sobre la financiación de proyectos financiados por el FEDER y el Fondo de Cohesión relativos a la protección y recuperación de suelos, asimismo, un representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, disertó sobre las Medidas Agroambientales del Programa de Desarrollo Rural, particularmente, las acciones para el control de la erosión y degradación del

suelo financiadas por el FEOGA, describiendo las características generales y la política comunitaria al respecto. Como caso práctico se presentaron dos actuaciones de recuperación de suelos situados en Asturias y Andalucía.

El representante del Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Subdirección General de Calidad Ambiental, expuso las líneas maestras de la política de suelos en España, en tanto que las Comunidades Autónomas de Navarra y Asturias describieron sus acciones en la vigilancia y recuperación de suelos. La Comunicación de la Comisión "Hacia una estrategia temática de la protección del suelo" estuvo presente en el trascurso del coloquio que cerró las intervenciones. La tarde del día 13 estuvo dedicada a la visita a las instalaciones del Consorcio de Gestión de Residuos (COGERSA), donde los asistentes a la Jornada pudieron observar, entre otras cosas, la gestión que las autoridades ambientales asturianas están haciendo con los residuos del "Prestige".

Al día siguiente, 14 de diciembre, en el Campus Universitario de Mieres

se celebró la vigésima Reunión Plenaria de la Red de Autoridades Ambientales.

Tema destacado del Orden del Día, fue la constitución del Grupo de Temático de Medio Ambiente en el marco de la Programación Estructural 2000 - 2006 para regiones de Objetivo 1, 2 y 3, en el seno de la Red de Autoridades Ambientales.

Otros asuntos tratados fueron el informe presentado por el Ministerio de Hacienda, sobre el Fondo de Cohesión, la propuesta de Plan de Actuaciones de la Red para el año 2003, las actividades desarrolladas por el Secretariado en el trimestre anterior y la presentación, por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de los Manuales de Buenas Prácticas Ambientales para las diferentes familias profesionales, elaboradas por la Unidad administradora del Fondo Social Europeo junto con el Instituto nacional de Empleo (INEM).

Dichos Manuales fueron puestos a disposición de los miembros de la Red de

Autoridades Ambientales para posibles observaciones y sugerencias.

Por su parte, y como viene siendo habitual en las Reuniones Plenarias, los representantes de las Comunidades Autónomas informaron de la marcha de la programación y el papel de las autoridades ambientales en los últimos tres meses. Como experiencias, Navarra presentó el programa "Universidades por la Sostenibilidad" y la "Estrategia de Conservación y Uso Sostenible del Agua", primera que se elabora en Europa. La Consejería de Economía y Hacienda de Castilla y León presentó la publicación "Buenas

Prácticas Ambientales en el empleo de los Fondos europeos", cuyo contenido se refiere a la descripción de 17 proyectos emblemáticos. Por su parte, la Consejería de Medio Ambiente de esta Comunidad Autónoma, anunció al plenario la aprobación del Plan de Residuos Industriales de la región.



## Suelos asturianos

La vigésima Reunión Plenaria se inició tras las palabras de bienvenida que el Alcalde de Mieres, Misael Fernández Porrón, dirigió a los presentes. En su saludo, el Alcalde señaló a la Villa de Mieres como verdadero paradigma de la degradación de los suelos debida a una actividad humana: la minería, que ha sido, paradójicamente, fuente de vida y prosperidad para varias generaciones de asturianos en los últimos cien años.

Reunidos en un moderno edificio universitario, dentro del casco urbano, el Alcalde describió cómo de manera paulatina la explotación de las minas de carbón y en menor medida las minas de cinabrio, ha conseguido la destrucción de manantiales por los movimientos de tierras, la contaminación de los ríos por residuos mineros, la inestabilidad de los suelos, la erosión por la pérdida de cubierta vegetal y las grandes heridas

abiertas por la minería a cielo abierto. La explotación de estos minerales representó riqueza inmediata pero no se midieron las consecuencias que una explotación intensiva representaba para el futuro. El futuro es que ahora, con la industria minera y la siderurgia pesada en horas bajas, Asturias ha apostado por la calidad ambiental de un territorio especialmente favorecido por una naturaleza generosa.

Para las actuales generaciones reparar los daños causados al suelo en el pasado es una lenta y costosa labor que, en ocasiones, solo puede abordarse con la ayuda de los Fondos europeos. Lo cierto es que los ríos bajan ya más limpios y los salmones repueblan cursos de agua antes estériles, las escombreras desaparecen poco a poco y las cicatrices en valles y montañas se cubren de vegetación. Grandes espacios

abiertos, como la zona de Carraspietas visitada más tarde por los asistentes, se han convertido en fértiles pastizales para la ganadería. Otros problemas, más profundos y que afectan a las aguas subterráneas y a la estabilidad del suelo, requerirán para su recuperación, mucho más tiempo.

El fenómeno ambiental vivido por la comarca minera de Mieres se ha repetido en otras regiones de la Comunidad. La estrategia europea de desarrollo sostenible, adoptada en la Cumbre de Gotemburgo, y la futura estrategia temática de protección del suelo son pasos decisivos para que hechos como los descritos con anterioridad no se repitan en el territorio de la Unión Europea.

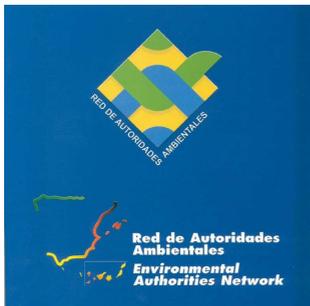
## Encuentro de la Red en Melilla

La Ciudad Autónoma de Melilla será la anfitriona del próximo encuentro de la Red de Autoridades Ambientales. Los días 10 y 11 de abril se celebrarán la XIX Jornada Temática titulada "Cooperación al Desarrollo y Medio Ambiente" y la 21ª Reunión Plenaria.

La XIX Jornada Temática, analizará la Política Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, incidiendo en el Plan Director de la Cooperación Española 2001-2004 y el Plan Anual de Cooperación Internacional de 2003, y siempre desde el punto de vista de la integración del medio ambiente en la Política de Cooperación Internacional.

También está prevista la impartición de ponencias que giran en torno a programas de financiación, como el programa MEDA e INTERREG III (España-Marruecos), dentro del marco de la Cooperación al Desarrollo y Medio Ambiente. En la sesión de tarde los asistentes participarán en una visita a los recintos fortificados y al ensanche modernista de la ciudad de Melilla.

## Seminario Internacional en Santander



En el marco de cooperación del Reino de España con los nuevos Estados miembros tras la ampliación de la Unión Europea, y en el ámbito de actividades de la Red de Autoridades Ambientales, desde octubre de 2001 se viene manteniendo una cooperación entre los responsables de medio ambiente de los nuevos Estados miembros tras la ampliación de la unión

Europea, especialmente con la República Checa, Polonia, Hungría y Eslovaquia, quienes han venido participando, en calidad de observadores, en diferentes encuentros de la Red de Autoridades Ambientales.

Fruto de esta cooperación y tras el ofrecimiento realizado por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria en el Seminario celebrado en Praga en octubre de 2002, se ha celebrado los días 13 y 14 de marzo en Santander el Seminario internacional "Medio Ambiente y Fondos Comunitarios: Intercambio de experiencias con los nuevos Estados miembros tras la ampliación de la Unión Europea."

El Seminario dirigido a los responsables de medio ambiente y programación de Fondos comunitarios de los nuevos Estados miembros tras la ampliación de la Unión Europea así como de otros Estados miembros y a la Red de Autoridades Ambientales, fue organizado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria y la Comisión Europea en estrecha colaboración con la Red de Autoridades Ambientales y contó con la presencia de la Ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez, en el acto de inauguración.

Unas 150 personas se dieron cita en Santander, junto a los miembros de la Red, acudieron al encuentro representantes de once nuevos o futuros Estados miembros, además de representantes de Italia y el Reino Unido.

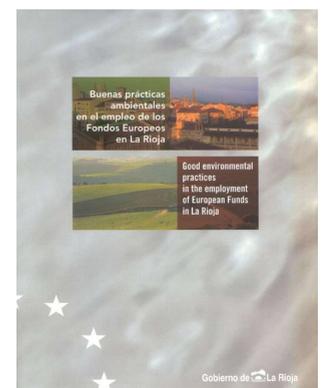
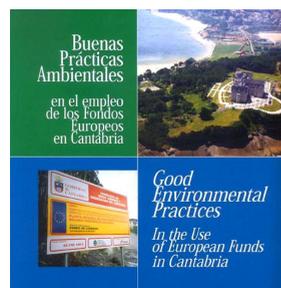


A lo largo de dos jornadas completas, veinticinco ponencias abordaron temas relacionados con la integración del medio ambiente en la política regional comunitaria, con la experiencia española en la programación estructural 2000 - 2006, la actividad de la Red de Autoridades Ambientales española e italiana, la experiencia de otros Estados miembros en materia de financiación comunitaria y medio ambiente, los instrumentos de pre-adhesión en los nuevos Estados miembros tras la ampliación de la Unión Europea, etc.

La celebración de este Seminario Internacional ha contribuido a fortalecer y dar continuidad a la cooperación e intercambio de experiencias en el ámbito del medio ambiente y la financiación comunitaria. Muestra de ello es el ofrecimiento realizado por la representante del Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Hungría para celebrar un nuevo encuentro en Budapest en el mes de septiembre.

Por el interés de su contenido, la Red publicará, en forma de libro, la integridad del Seminario en breve plazo.

Como contribución al intercambio de experiencias, las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León y La Rioja presentaron publicaciones bilingües español-inglés de buenas prácticas ambientales en aplicación de Fondos comunitarios. Por su parte, el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales presentó un folleto divulgativo de la Red y documentos metodológicos de evaluación ambiental de la programación de los Fondos Estructurales.

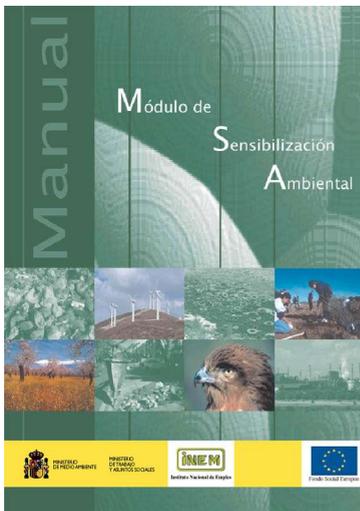


## Reunión del Grupo de Trabajo "Fondo Social Europeo y Medio Ambiente"

En la ciudad de Alicante tuvo lugar la Reunión del Grupo de Trabajo de la Red de Autoridades Ambientales "Fondo Social Europeo y Medio Ambiente", los días 30 y 31 de enero. La Reunión fue organizada por la Consejería de Medio Ambiente de la Generalidad Valenciana, ponente del Grupo de Trabajo, en colaboración con el Secretariado de la Red.

A dicho encuentro acudieron representantes de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, del Instituto Nacional de Empleo, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de la Secretaria General de Medio Ambiente del Ministerio de Medio Ambiente, del Secretariado de la Red, así como de las Comunidades Autónomas de Galicia y Valencia.

Uno de los asuntos tratados en la Reunión fue la revisión de la propuesta de los Manuales de Buenas Prácticas Ambientales en las Familias Profesionales. Los textos de cada uno de los distintos manuales fueron objeto de análisis y debate entre los asistentes acordándose una serie de modificaciones de cara a su próxima edición y publicación por el Ministerio de Medio Ambiente, en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Unidad Administradora del FSE e INEM).



Por otro lado, en el marco de la estrategia para integrar el Medio Ambiente en las acciones cofinanciadas por el FSE de la Red de Autoridades Ambientales, el Secretariado de la Red informó sobre los avances realizados en la elaboración de Módulos de Sensibilización Ambiental de carácter sectorial, concretamente en el sector agrario y turismo, así como del grado de implantación del Módulo de Sensibilización Ambiental general.

Por último, dentro de los objetivos de este Grupo de Trabajo y dando continuidad a la labor conjunta de las Autoridades Ambientales y las autoridades gestoras del FSE, el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales presentó una propuesta para la elaboración de un estudio sobre el impacto de la financiación comunitaria en la creación de empleo dentro del sector del medio ambiente.

## Reunión del Grupo de Trabajo de "Agricultura y Medio Ambiente"

El día 11 de febrero tuvo lugar en el hotel Echaurren de la localidad de Ezcaray (La Rioja), la reunión del Grupo de Trabajo "Agricultura y Medio Ambiente" de la Red de Autoridades Ambientales. La Reunión fue organizado por la Dirección General de Calidad Ambiental del Gobierno de La Rioja, como Comunidad Autónoma ponente del Grupo de Trabajo en colaboración con el Secretariado de la Red.

Como primer y principal punto del Orden del Día, se abordó el Módulo de Sensibilización Ambiental para el sector agrario, un documento cuya elaboración se ha basado en la adaptación consensuada del Módulo básico general, que fue elaborado en el seno de la Red, dos años atrás. Como resultado se ha obtenido un documento que reúne los aspectos claves de la agricultura desde un punto de vista didáctico. El proceso de revisión del Módulo, hasta la obtención de un documento definitivo, ha resultado todo un éxito y es el fruto de meses de trabajo del Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja, obteniendo como resultado final un documento didáctico.

Otro de los puntos tratados en la reunión, introducido por el representante de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente, fue la exposición de la situación actual desde la aprobación de la Directiva Nitratos.

Otros temas abordados durante la reunión fueron la "Eco-condicionalidad"; la participación de la Red en los Comités de Seguimiento de la Programación de Desarrollo Rural; y Leader + .

Ante la actual reforma de la Política Agraria Común y su íntima relación con el medio ambiente y la financiación comunitaria, el representante del Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales propuso la celebración de una nueva Jornada Temática sobre Agricultura y Medio Ambiente.

## Grupos Técnicos de Evaluación Intermedia

El pasado día 23 de enero tuvieron lugar en el Ministerio de Hacienda reuniones de los Grupos Técnicos de Evaluación del Marco Comunitario de Apoyo 2000 - 2006 de Objetivo 1 y de la Estructura Nacional de Coordinación de Objetivo 2.

En ambos casos, el objetivo general de las reuniones, a las que fueron convocados los distintos equipos evaluadores, fue el de analizar la marcha del proceso de evaluación intermedia y adoptar los acuerdos precisos para garantizar su culminación en las condiciones y plazos previstos. Entre los materiales de la Guía metodológica para la Evaluación Intermedia de Programas Operativos y DOCUPs que fueron objeto de presentación y discusión se trató el referente a una Metodología específica para la Evaluación Ambiental. Para la elaboración de dicha guía los equipos evaluadores han tenido en cuenta el documento de la Red de Autoridades Ambientales sobre "Orientaciones metodológicas para la evaluación medioambiental de la evaluación intermedia de la programación estructural 2000 - 2006".

## Celebración del Seminario LIFE-DAY en Valencia

Los pasados días 27 y 28 de Marzo tuvo lugar en la ciudad de Valencia el Seminario DÍA LIFE, organizado por el Ministerio de Medio Ambiente y la Comisión Europea en colaboración con el Ayuntamiento de Valencia, anfitrión del primer DÍA LIFE de la Unión Europea.



El denominado DÍA LIFE responde a una iniciativa de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea y que pretende realizar en los diferentes Estados miembros de la Unión Europea

El Seminario dirigido a los beneficiarios de proyectos Life-Medio Ambiente y Life-Naturaleza del Programa LIFE III y a representantes de los actuales Estados miembros y de los nuevos tras la ampliación de la Unión Europea que participan en el Programa, tuvo como objetivo tratar sobre el papel que juega el Instrumento financiero LIFE en el contexto de la política comunitaria medioambiental, el intercambio de experiencias sobre los distintos proyectos aprobados en el marco del Programa LIFE III, debatir sobre el futuro de este Instrumento financiero, analizar la

difusión del programa y de los proyectos LIFE y la comunicación entre los beneficiarios, la Comisión Europea y las Autoridades Nacionales.

En su discurso de inauguración la Alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, resaltó la apuesta del Ayuntamiento de Valencia por el Programa Life de la Unión Europea y por su continuidad ya que permite el desarrollo de iniciativas urbanas innovadoras respetuosas con el medio ambiente. Por otro lado, Bruno Julien, Jefe de la Unidad Life de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, destacó que España es un buen socio del Programa LIFE ya que es el país comunitario que lidera más proyectos.

Durante la primera jornada, el Ministerio de Medio Ambiente presentó un vídeo cuyo contenido explica en que consiste el Programa LIFE y hace la presentación de varios proyectos aprobados por dicho Programa. El vídeo tuvo una excelente acogida por parte de los asistentes. Asimismo se anunció, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, la puesta en marcha de una página web específica del Programa Life en el portal de Internet del Ministerio ( [www.mma.es](http://www.mma.es))

Posteriormente se efectuó una visita a la zona dunar del Saler, para conocer in situ el desarrollo del Proyecto Duna, aprobado por el Programa LIFE y consistente en la recuperación de estos espacios dunares.

Durante la segunda jornada del Seminario, varios Beneficiarios del Programa LIFE hicieron una exposición de sus proyectos y ante la propuesta del Ministerio de Medio Ambiente de la institucionalización del DÍA LIFE en España, éste quedó definitivamente aprobado, siendo aceptado el ofrecimiento del representante de la Comunidad Autónoma de la Rioja para que se celebre en esa Comunidad el próximo DÍA LIFE en España.

Al objeto de fortalecer el intercambio de experiencias y la divulgación de los proyectos LIFE, el primer DÍA LIFE de la Unión Europea celebrado en Valencia concluyó con la creación de la Red de Beneficiarios Life.

## Publicación y Vídeo LIFE- Medio Ambiente

Próximamente la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente va a publicar un estudio sobre el Instrumento Financiero Comunitario LIFE Medio Ambiente. Concretamente esta publicación presenta las fichas correspondientes a la segunda etapa del LIFE Medio Ambiente (1997-1999) así como el listado de proyectos seleccionados en las dos últimas convocatorias (2000 y 2002). Estos últimos proyectos se encuentran en fase de ejecución o acaban de comenzar y los resultados específicos de cada uno de ellos serán motivo de una publicación posterior.

La agrupación temática de las distintas actuaciones se ha realizado conforme a las prioridades recogidas en la etapa LIFE III, presentándose los proyectos en los cinco ámbitos de intervención propuestos en el Reglamento Comunitario para el periodo 2000-2004; ordenación y aprovechamiento del territorio, gestión de recursos hídricos, impactos de las actividades económicas, gestión de residuos y política integrada de productos.

Así mismo como complemento a la publicación mencionada, se editará un vídeo donde tras realizarse una breve introducción acerca del Programa LIFE, se expondrán proyectos cofinanciados durante los años 1998 y 2002.



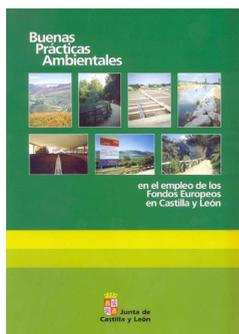
La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente publicará un estudio sobre el instrumento Financiero Comunitario LIFE Medio Ambiente y un vídeo como complemento al mismo.

## Buenas prácticas ambientales en el empleo de los Fondos Europeos en Castilla y León

Durante la celebración de la 20ª Reunión Plenaria de la Red de Autoridades Ambientales que tuvo lugar el día 13 de diciembre de 2002 en el municipio de Mieres, Asturias, se hizo entrega de la publicación relativa a las Buenas Prácticas Ambientales en la aplicación de los Fondos Comunitarios en el territorio de Castilla y León.

La elaboración de este documento tiene por objeto difundir determinadas experiencias en el empleo de los Fondos Europeos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, dentro del marco de integración del medio ambiente en las distintas políticas comunitarias. A lo largo del mismo, se analizan algunos de los proyectos desarrollados en esta Comunidad Autónoma en el periodo de programación 1994-1999, cuya exitosa evolución permite su incorporación a las Buenas Prácticas de todo el territorio de la Unión Europea.

La selección de los proyectos se ha llevado a cabo mediante la aplicación de una serie de criterios, entre otros, contribuir de forma activa en el cumplimiento y desarrollo de la normativa y la política ambiental comunitaria así como el logro de los objetivos del desarrollo sostenible marcados en la "Agenda 21. Estrategia de Desarrollo Sostenible para Castilla y León".



## Manual de procedimiento para la gestión de Fondos Estructurales de la Junta de Castilla y León



La Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León ha elaborado un Manual de Procedimiento para la gestión de Fondos Estructurales con el fin de encarar con garantías el reto de una gestión transparente, cualitativa y eficaz de los Fondos Comunitarios en su Comunidad Autónoma. Tiene como objetivo principal el aportar una guía de referencia de aplicación a todos aquellos órganos del ámbito de la Comunidad Autónoma cuya actividad está ligada a la gestión de los Fondos europeos, presupuestación, ejecución, certificación, o que se realizan

funciones de seguimiento y control de actuaciones financiadas con aquellos Fondos europeos que sean responsabilidad de la Administración de la Comunidad de Castilla y León o de Entidades con las que se suscriban convenios o acuerdos de cooperación.

Este Manual se articula como un procedimiento reglado y abierto, a los efectos de su continua adecuación a las nuevas reglamentaciones y exigencias de calidad en la gestión de los Fondos europeos, y requiere, por ello, un cierto grado de flexibilidad en su consideración, dada su vocación de constituir un manual vivo, en permanente adaptación.

## Estudio sobre Medio Ambiente y Empleo en el marco de los Fondos Estructurales y de Cohesión

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente en estrecha colaboración con la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, va a proceder a la elaboración de un estudio sobre Medio Ambiente y Empleo en el marco de los Fondos Estructurales y de Cohesión.

Este estudio analizará la situación actual del empleo en el sector ambiental en España, su evolución en los últimos años, las previsiones de crecimiento del sector en un futuro próximo así como la determinación de las necesidades de formación del sector ambiental. Así mismo, estudiará la contribución de la financiación comunitaria a la creación de empleo relacionado con el medio ambiente.

La finalidad última de este trabajo es proporcionar a los ciudadanos información veraz sobre las posibilidades que en cuanto a la creación de puestos de trabajo tienen las actividades y comportamientos respetuosos con el medio ambiente, así como la propuesta de medidas para la promoción del empleo ambiental.



El estudio sobre Medio Ambiente y Empleo en el marco de los Fondos Estructurales y de Cohesión proporcionará a los ciudadanos información relativa a los puestos de trabajo que generan las actividades respetuosas con el medio ambiente.

FOTO: Fototeca MIMAM

## Entrada en vigor del Tratado de Niza

El Tratado de Niza por el que se modifica el Tratado de la Unión Europea, los Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos (Diario Oficial nº C 80 de 10 de marzo de 2001) fue publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 267, del 7 de noviembre de 2001, y entró en vigor de forma general y para España el 1 de febrero de 2003.

Este Tratado constituye un paso importante hacia la que será la mayor ampliación prevista en la historia de la Unión Europea, con el objetivo de consolidar la paz, la estabilidad y la prosperidad para todos sus Estados miembros.

Entre las novedades introducidas destaca un nuevo procedimiento en el funcionamiento de las Instituciones, así queda establecido un número máximo de escaños en la Cámara Europea; se reduce el número de comisarios a uno por Estado y amplía las competencias del presidente de la Comisión Europea.

El nuevo Tratado implanta el sistema de toma de decisiones por mayoría cualificada en nuevos ámbitos a la vez que fija una nueva ponderación del voto en el Consejo.

Se produce, además, un cambio de denominación para el Diario Oficial de las Comunidades Europeas, que pasa a ser el Diario Oficial de la Unión Europea.

Toda la información acerca del Tratado de Niza, su texto íntegro, la situación actual de las ratificaciones, además de otros documentos explicativos de las aportaciones del nuevo Tratado, como la Guía para el Ciudadano, se pueden encontrar en la página web que ha creado la Comisión Europea a tal efecto:

[http://europa.eu.int/comm/nice\\_treaty/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/nice_treaty/index_es.htm)

## Convocatoria de la Agencia Española de Cooperación Internacional



FOTO: Fototeca MIMAM

Las acciones de cooperación para el desarrollo perseguirán la lucha contra la pobreza y la sostenibilidad y regeneración del medio ambiente.

El pasado 5 de febrero se publicó en el Boletín Oficial del Estado una Resolución de 30 de enero de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se convoca la concesión de subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo que realicen actividades en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo, para la ejecución de proyectos, correspondiente al año 2003. Las acciones de cooperación para el desarrollo deberán tener como finalidad la lucha contra la pobreza, la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la sostenibilidad y regeneración del medio ambiente.

## Convocatoria para el Desarrollo Sostenible en el Medio Urbano

El 31 de enero se publicó en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas una convocatoria de propuestas relativa a un marco comunitario de cooperación para el desarrollo sostenible en el medio ambiente. Se trata de proporcionar apoyo financiero y técnico a redes de autoridades locales, existentes desde un año antes de la publicación de la convocatoria, que estén organizadas en, al menos, cuatro Estados miembros, y cuya finalidad sea fomentar el intercambio, la concepción, la cooperación y la aplicación de buenas prácticas en relación al desarrollo sostenible en el medio urbano, la Agenda Local 21 y la mejora de la calidad medioambiental, a través del desarrollo de instrumentos de formación, información y documentación.

## Se convocan los Premios de la Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (JACUMAR) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

La Junta Nacional Asesora de Cultivos Marinos (JACUMAR), órgano del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, creado por la Ley 23/1984, de 25 de junio, de Cultivos Marinos, convoca el IV Premio Jacumar para la Investigación en Acuicultura y el I Premio Jacumar de implantación de sistemas medioambientales en el territorio español. La finalidad de esta convocatoria (Orden APA/688/2003, de 21 de marzo) es contribuir al desarrollo de la acuicultura española y el plazo de presentación de las solicitudes finalizará el 30 de junio de 2003.

Podrán optar al I Premio de implantación de sistemas medioambientales las empresas privadas de acuicultura dentro del territorio español, que hayan llevado a cabo la implantación de un sistema de gestión medioambiental reconocido internacionalmente durante los años 2001 y 2002. Los dos premios que se entregarán consistirán en 15.025,00 euros cada uno.

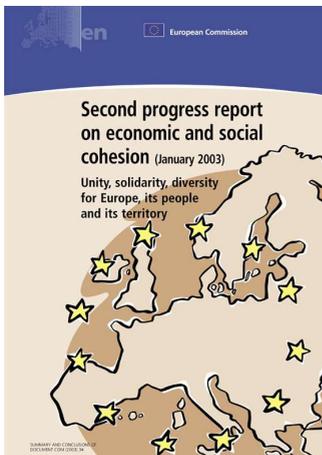


### La Comisión Europea anima a los países candidatos para que asuman su compromiso ambiental

El pasado mes de enero se celebró una reunión entre la Comisaria de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Margot Wallström, el Comisario de ampliación, Günter Verheugen y los Ministros de Medio Ambiente de los trece países candidatos a la Adhesión, en la que se subrayó la importancia del fiel cumplimiento de la legislación ambiental así como su implementación de forma rápida y eficaz.

Se abordó el proceso de reemplazamiento de los fondos de pre-adhesión con Fondos Estructurales y de Cohesión como instrumentos de convergencia ambiental, tras la plena incorporación de estos países a la UE. En la actualidad, aproximadamente un 20% de los tres millones de euros anuales de asistencia pre-adhesión son destinados a partidas ambientales, lo cual se triplicará con el Fondo de Cohesión. Igualmente habrán de considerarse las ayudas provenientes de los Fondos Estructurales y programas de Desarrollo Rural.

### El Comisario de Política Regional, Michel Barnier, presenta el Segundo informe intermedio sobre la cohesión económica y social



En el Segundo informe intermedio sobre la cohesión económica y social, el Comisario de Política Regional, Michel Barnier, dio a conocer una actualización de la situación de las regiones de Europa. Este informe contiene también un resumen acerca del futuro de la política regional europea a partir del año 2007, en el contexto de una Unión Europea ampliada.

Los temas básicos tratados en este documento son el análisis de la situación y de las tendencias de la cohesión económica y social

en la UE con quince y con veinticinco Estados miembros; los asuntos del año 2002 sobre la política de cohesión futura; y la preparación para la ampliación hasta el final del 2006.

### Consejo Europeo de Bruselas de 20 y 21 de marzo de 2003-04-01

El Consejo Europeo formado por los Jefes de Estado, de Gobierno, los Ministros de Asuntos Exteriores y de Hacienda de la Unión Europea, se ha reunido en Bruselas los días 20 y 21 de marzo para tratar la situación económica, social y ambiental de la Unión Europea y para debatir la estrategia de Lisboa y su aplicación con fin de hacer que la economía europea sea una economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica con capacidad para un crecimiento económico sostenible, más y mejores empleos y una mayor cohesión social.

Para impulsar esta reforma, el Consejo señala las siguientes prioridades; incrementar el empleo y la cohesión social, dar prioridad a la innovación y al espíritu empresarial así como la protección ambiental para el crecimiento y el empleo.

### La Comisión Europea aprueba el programa INTERACT

La Comisión Europea aprobó el programa INTERACT con ánimo de fomentar la cooperación transeuropea entre las regiones que actualmente participan en la iniciativa INTERREG y que será dirigido por la Cancillería Federal Austriaca.

Este programa pretende apoyar una correcta gestión de los programas INTERREG, promover el desarrollo de la iniciativa INTERREG así como la transferencia de experiencias y buenas prácticas entre instituciones e individuos de las diferentes áreas geográficas. Por otro lado, contempla la creación de una plataforma para el desarrollo y el establecimiento de procedimientos dirigidos a la implantación de programas INTERREG.



## Puesta en marcha de la Agencia Europea para la Seguridad Marítima (AESM)

La Agencia Europea para la Seguridad Marítima nace con el fin de verificar la eficacia de las normas comunitarias en materia de seguridad marítima y ayudar a los Estados miembros en su implantación. Entre sus cometidos están organizar inspecciones de control portuario en cada uno de los Estados miembros, recoger información y gestionar la base de datos sobre seguridad marítima y finalmente auditar a las sociedades de clasificación.

El nuevo cargo de director de la AESM, será ejercido por Willen de Ruiter, antiguo responsable de Seguridad Marítima en la Dirección General de Energía y Transporte de la Comisión Europea, quien deberá definir los objetivos estratégicos de este organismo al igual que la cooperación con los servicios de la Comisión Europea.



FOTO: Fototeca MIMAM

La Agencia Europea para la Seguridad Marítima realizará inspecciones de control portuario en cada uno de los Estados miembros.

## La Presidencia griega del Consejo de la Unión Europea presentó sus objetivos para el primer semestre del 2003



El pasado día 14 de enero, el primer ministro griego, Costas Simitis, presentó ante el Parlamento Europeo las prioridades de la Presidencia griega del Consejo de la Unión Europea que se desarrollarán durante el primer semestre del presente año.

La meta planteada contempla cerrar el proceso de ampliación de la UE, prestando especial atención a los casos de Chipre,

Bulgaria, Rumania y Turquía; seguir desarrollando el "Proceso de Lisboa" que sienta las bases de una Europa competitiva, cohesionada y con un crecimiento sostenible.

En materia ambiental, se destacan como prioridades la estrecha interrelación con el desarrollo, el cumplimiento de los objetivos de Johannesburgo con una dimensión mediterránea y las iniciativas políticas para aspectos medioambientales de la nueva Europa.



## El Fondo de Cohesión contribuirá a mejorar el abastecimiento de agua potable en la provincia de Cádiz

Un Convenio suscrito por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la sociedad estatal Aguas de la Cuenca (Aquavir) con objeto de mejorar el abastecimiento de agua potable a Cádiz y varios municipios de la zona gaditana, permitirá una inversión de 17 millones de euros aportados en un 75% por Aquavir a través del Fondo de Cohesión y en un 25% por los usuarios.

En total, el Consejo de Ministros aprobó una inversión de 88 millones de euros destinados a tal actuación, siendo los municipios beneficiarios quienes asumirán la explotación, mantenimiento y conservación de las instalaciones.

## Convenio de colaboración para la protección del entorno natural entre la Confederación Hidrográfica del Duero y la Junta de Castilla y León

La Confederación Hidrográfica del Duero y la Junta de Castilla y León han suscrito un convenio de colaboración para la ejecución conjunta de actuaciones de protección y regeneración del entorno natural, cofinanciadas a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

## La Ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez, inaugura la depuradora de Reinosa y Campoo de Enmedio en la provincia de Cantabria



FOTO: Fototeca MMAM

La nueva depuradora de Reinosa y Campoo de Enmedio contribuirá a la mejora de la calidad de las aguas del río Ebro y a la conservación del ecosistema del entorno del embalse del Ebro.

La Ministra de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez, y el presidente del Gobierno de Cantabria, José Joaquín Martínez Sieso, inauguraron recientemente la depuradora de Reinosa y Campoo de Enmedio (Cantabria). Con esta nueva instalación se contribuirá a la mejora de la calidad de las aguas del río Ebro y a la conservación del ecosistema del entorno del embalse del Ebro, declarado Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Interés Comunitario (LIC).

La inversión de esta planta de depuración supera los 5,7 millones de euros, de los que el 85% lo aporta el Fondo de Cohesión de la Unión Europea y el 15% restante es aportado por el Gobierno de Cantabria.

## El Fondo Europeo de Desarrollo Regional cofinanciará un conjunto de iniciativas promovidas por la Junta de Andalucía

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a través de la Orden de 13 de enero de 2003 (BOJA de 14 de febrero de 2003), ha convocado la concesión de ayudas a aquellas empresas privadas que lleven a cabo inversiones en infraestructuras e instalaciones destinadas a la protección del medio ambiente para el año 2003. En ella se establece un plazo de 4 meses para proceder a la solicitud de ayudas.

El presupuesto global de 8 millones de euros hasta el año 2006 hará posible el desarrollo de estas iniciativas que serán cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo de Desarrollo Regional. Respecto a las inversiones deberán orientarse a la adquisición de maquinaria y bienes de equipo que contribuyan a la reducción o eliminación de emisiones contaminantes a la atmósfera u otro tipo de vertidos.



FOTO: Fototeca MMAM

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha convocado ayudas para empresas que realicen inversiones en instalaciones destinadas a la protección del Medio Ambiente.

## 150 puertos de España, Francia y Portugal participarán en el proyecto "Puertos Limpios"

El proyecto "Puertos Limpios" surge con el fin de paliar el impacto ambiental originado por las actividades portuarias y náuticas en el litoral del sur de Europa.

Este proyecto, cuya cuantía asciende a 4 millones de euros, contará con la participación de 150 puertos de España, Francia y Portugal y podrá llevarse a cabo gracias a la iniciativa comunitaria Interreg III B, con el objeto de fomentar actuaciones de cooperación para las regiones europeas.



La región de Catalunya participa en el proyecto interregional y transnacional denominado "Puertos Limpios".

## El proyecto "Aquamac" contribuirá a la protección de los recursos hídricos de Tenerife

El fin del proyecto "Aquamac" consiste en la protección de los recursos hídricos naturales y artificiales de la isla de Tenerife así como mejorar el uso de los mismos. Para su consecución se contará con la participación de la Mancomunidad del Norte de Tenerife y las ayudas de la iniciativa comunitaria Interreg III B para el desarrollo de las regiones ultraperiféricas.

Otras actuaciones que formarán parte de este proyecto son la puesta en funcionamiento de redes de control remoto de los sistemas de distribución del agua, el estudio de métodos de prevención y tratamiento de la contaminación hídrica y el control de la calidad y la promoción de una cultura de ahorro y uso eficiente del agua.



FOTO: Fototeca MMAM

La protección de los recursos hídricos naturales y artificiales de la isla de Tenerife, objetivo principal del proyecto "Aquamac".

## La Región de Murcia ejecutará seis proyectos de infraestructuras de residuos para el desarrollo del Plan de Residuos Urbanos

La Secretaría Sectorial de Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia realizará seis proyectos de infraestructuras de residuos cofinanciados por los Fondos de Cohesión y por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente de la Región.

Diversos municipios se verán beneficiados por proyectos como el sellado y recuperación ambiental de algunos vertederos; la implantación de ecoparques para la recogida selectiva de residuos urbanos; la construcción de dos estaciones de transferencia de residuos sólidos urbanos y de un centro de interpretación del reciclaje.

## El Fondo de Cohesión financia una nueva EDAR en la localidad de Doñana

La nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR) instalada en el municipio de Doñana (Huelva), tratará las aguas que entren en el área de influencia del Parque Natural de Doñana.

Con una inversión de 2 millones de euros procedentes de los Fondos de Cohesión y de la Junta de Andalucía, la nueva EDAR se encuadra dentro del Plan General de Medio Ambiente cuya prioridad es el desarrollo de tecnologías medioambientales eficientes tales como instalaciones dedicadas al tratamiento de vertidos residuales.

## Los Fondos Comunitarios y el Fondo de Desarrollo Europeo permitirán la formación de técnicos ambientales en África Central

Durante el pasado mes de diciembre la Comisión Europea y el Ministro de Desarrollo de Gabón firmaron un acuerdo por el cual se cooperará con dos instituciones denominadas ENEF y ERAIFT, en un proyecto enmarcado en la estrategia comunitaria dirigida a proteger y administrar de forma eficaz los bosques tropicales de África Central.

A través de los Fondos Comunitarios y el Fondo de Desarrollo Europeo se destinarán 4,41 millones de euros a la formación de técnicos e ingenieros en medio ambiente a la vez que se fomentará el intercambio de personal docente y programas de formación más amplios y especializados para los estudiantes.

## La Comisión Europea ha aprobado el programa URBACT

La Comisión Europea ha aprobado un programa para el intercambio de experiencias denominado URBACT. Este programa beneficiará a todos los Estados miembros dentro del marco de la Iniciativa Comunitaria URBAN II.

Las prioridades contempladas en este programa son la creación de redes temáticas, así como la realización de estudios y otras iniciativas generadas por las administraciones públicas.

## La Unión Europea otorgará a través del Programa Thermie tres millones de euros para la futura planta de Zabalgardi (Vizcaya)

La futura planta incineradora de Zabalgardi (Vizcaya), que entrará en funcionamiento a mediados del 2004, tratará 228.000 toneladas de residuos domésticos que serán transformados en energía eléctrica.

La planta permitirá obtener 10.500 kilovatios de energía eléctrica gracias a su capacidad de aproximadamente 30 toneladas la hora. La Unión Europea reconoció esta mejora del rendimiento energético, otorgando, a través del programa Thermie, tres millones de euros de subvención a la futura instalación.

## La Fundación Entorno implanta la primera Oficina Virtual de Información Ambiental a la PYME

A principios del mes de febrero la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, Carmen Martorell y la Directora de la Fundación Entorno, Cristina García-Orcyoyen, presentaron la primera Oficina Virtual de Información Ambiental a la PYME <http://www.empresasostenible.info/>. Con esta iniciativa, promovida por el Ministerio de Medio Ambiente, se pretende aportar los instrumentos precisos para la aplicación de mejoras ambientales en la pequeña y mediana empresa.

Configurado como el primer portal con estas características en Europa, en él se facilitan principalmente las últimas novedades legislativas comunitarias, nacionales y autonómicas así como un extenso fondo documental, foros de discusión y cursos de formación on line.

Esta herramienta se constituye sobre tres pilares: la actuación sostenible de la empresa, el suministro de información básica y el tercero relacionado con la identificación de instrumentos de gestión medioambiental.

## Desarrollo de un Plan de Sensibilización Ambiental en Valencia

Las empresas de la madera y el mueble de la comarca valenciana de L´Horta, donde se concentra el 70% de la industria de la madera y el mueble de esta Comunidad Autónoma, han puesto en marcha un Plan de Sensibilización Ambiental cuyo objetivo es fomentar las actuaciones medioambientales de las PYMES del sector.

Esta iniciativa, impulsada por la Mancomunidad de L´Horta Sud y la Fundación Biodiversidad, comprende la Iª Convocatoria de Premios a la "Mejor Gestión Empresarial Ecológica del Sector de la Madera y el Mueble en 2002",

patrocinado por dicha Fundación. Así mismo, como parte de este Plan de Sensibilización Ambiental se convocarán foros de discusión de empresarios en los que se analizará, reflexionará y se adoptarán decisiones sobre actuaciones de reducción de impacto ambiental, la utilización de energías renovables y la utilización y reciclaje de residuos de madera.

Por otro lado se editará una guía informativa sobre las alternativas y soluciones para conseguir un desarrollo sostenible integrado en el sector.

## Guía de Buenas Prácticas Ambientales para la industria minera

La Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía ha editado la "Guía de Buenas Prácticas Medioambientales en la industria extractiva europea" con el fin de que constituya un documento de referencia fundamental tanto para los productores de cales, cementos, roca ornamental y yesos como para los grandes consumidores de estas materias primas.

Esta guía es una traducción de la versión elaborada por la Dirección General de Empresas de la Comisión Europea en el año 2000, contando además con un anexo específico sobre la situación que atraviesa la industria española desde el punto de vista medioambiental.



FOTO: Fototeca MIMAM

La Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía ha editado la "Guía de Buenas Prácticas Medioambientales en la industria extractiva europea" dirigida tanto a productores como consumidores dentro de este sector.

## El Ayuntamiento de Arrecife (Lanzarote) lanza la campaña "Dame la lata"

El Ayuntamiento de Arrecife, en la isla de Lanzarote, lanza la campaña "Dame la lata", que consistirá en el pago, a precio de mercado, de cada kilo de envases de aluminio que los ciudadanos entreguen para su posterior reciclaje.

La duración de esta campaña será de seis meses y el Ayuntamiento autorizará a un grupo de personas para que se haga cargo de la recogida de estos envases, recibiendo, por cada 65 latas, un cupón canjeable por dinero en función del precio del aluminio en el mercado.

## Nacen los "Talleres de Agua" en Extremadura

Con motivo de la campaña "Protégela y Ahórrala", la Consejería de Obras Públicas y Turismo de Extremadura ha puesto en marcha los "Talleres de Agua" a través de los cuales se explicará a los escolares la necesidad de un correcto consumo del agua así como de su cuidado.

El desarrollo de los talleres tendrá lugar en diez localidades extremeñas y está configurado en dos partes.

Una primera parte abordará principalmente la necesidad de conservar el agua y el tipo de contaminación del que se puede ver afectada. La segunda parte tratará el tema relativo al cuidado de la Tierra y en ella se expondrá la importancia de las aguas subterráneas para mantener el nivel del suelo así como los efectos del agua contaminada sobre las plantas.

La actividad se dará por concluida con la explicación del ciclo del agua.

## La Consellería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana presenta una publicación sobre "Tendencias y demanda de formación en medio ambiente en la industria de la Comunidad Valenciana"

Con objeto de conocer las tendencias de la industria de la Comunidad Valenciana relativas a la actuación ambiental y la demanda de formación medioambiental de dicho sector, la Consellería de Medio Ambiente promovió un estudio cuyas conclusiones se plasman en este documento titulado "Tendencias y demanda de formación en medio ambiente" y que ha sido cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Entre otras conclusiones, destaca la afirmación sobre que la introducción de Sistemas de Gestión Medioambiental (SGMA) en las empresas más avanzadas implica la creación de nuevos puestos de trabajo ligados a la gestión de la dimensión ambiental de la empresa y la generación de cambios en las prácticas y técnicas de los empleados.





- Directiva 2002/84/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de noviembre de 2002, por la que se modifican las Directivas relativas a la seguridad marítima y a la prevención de la contaminación por los buques (DOCE de 29 de noviembre de 2002).
- Reglamento (CE) n° 2099/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de noviembre de 2002, por el que se crea el Comité de seguridad marítima y prevención de la contaminación por los buques (COSS) y se modifican los reglamentos relativos a la seguridad marítima y a la prevención de la contaminación por los buques (DOCE de 29 de noviembre de 2002).
- Real Decreto 1201/2002, de 20 de noviembre, por el que se regula la producción integrada de productos agrícolas (BOE de 30 de noviembre de 2002).
- Decisión del Consejo, de 18 de noviembre de 2002, por la que se autoriza a los Estados miembros a adherirse o a ratificar, en interés de la Comunidad, el Convenio internacional de 1996 sobre responsabilidad e indemnización de daños en relación con el transporte marítimo de sustancias nocivas y potencialmente peligrosas (Convenio SNP) (DOCE de 13 de diciembre de 2002).
- Real Decreto-Ley 9/2002, de 13 de diciembre, por el que se adoptan medidas para buques tanque que transporten mercancías peligrosas o contaminantes (BOE de 14 de diciembre de 2002).
- Real Decreto 1381/2002, de 20 de diciembre, sobre instalaciones portuarias de recepción de desechos generados por los buques y residuos de carga (BOE de 21 de diciembre de 2002).
- Real Decreto 1322/2002, de 13 de diciembre, sobre requisitos agroambientales en relación con las ayudas directas en el marco de la política agraria común (BOE de 28 de diciembre de 2002).
- Real Decreto 1383/2002, de 20 de diciembre, sobre gestión de vehículos al final de su vida útil (BOE de 3 de enero de 2003).
- Reglamento (CE) n° 16/2003 de la Comisión, de 6 de enero de 2003, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 1164/94 del Consejo en lo que se refiere a la subvencionabilidad de los gastos de las actuaciones cofinanciadas por el Fondo de Cohesión (DOCE de 7 de enero de 2003).
- Resolución de 14 de enero de 2003, de la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial, por la que se regulan las firmas reconocidas en las certificaciones e informes de ejecución de los Proyectos del Fondo de Cohesión (BOE de 24 de enero de 2003).
- Resolución de 13 de enero de 2003, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se establecen las condiciones de envío de la información de subvenciones y ayudas públicas procedente del Fondo Español de Garantía Agraria (BOE de 31 de enero de 2003).
- Decisión marco 2003/80/JAI del Consejo, de 27 de enero de 2003, relativa a la protección del medio ambiente a través del Derecho penal (DOUE de 5 de febrero de 2003).
- Directiva 2002/96/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de enero de 2003, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) (DOUE de 13 de febrero de 2003).
- Directiva 2003/4/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2003, relativa al acceso del público a la información medioambiental y por la que se deroga la Directiva 90/313/CEE del Consejo (DOUE de 14 de febrero de 2003).
- Resolución de 4 de febrero de 2003, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se convocan ayudas de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo durante el año 2003 (BOE de 21 de febrero de 2003).
- Resolución de 20 de febrero de 2003, de la Presidencia del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se anuncia la publicidad de las subvenciones concedidas por el mismo con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEOGA-GARANTÍA, correspondientes al cuarto trimestre de 2002 (BOE de 18 de marzo de 2003).
- Orden CTE/634/2003, de 18 de marzo, por la que se establecen las bases y se hace pública la convocatoria extraordinaria de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, y se abre una convocatoria del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT) en relación con los Programas Nacionales de Recursos Naturales y de Medio Ambiente del Plan Nacional de I+ D+ I, en el marco de la Acción Estratégica sobre actuaciones de I+ D contra vertidos marinos accidentales aprobada en el marco del Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de enero de 2003, y la Reunión de la Comisión Permanente de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología del 13 de marzo de 2003 (BOE de 21 de marzo de 2003).



· Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo relativo a conductas que infringen gravemente las normas de la política pesquera común descubiertas en 2001, COM (2002) 0687.

[http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2002/com2002\\_0687es01.pdf](http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2002/com2002_0687es01.pdf)

· Recomendación de la Comisión, de 15 de enero de 2003, sobre orientaciones para asistir a los Estados miembros en la elaboración de planes nacionales de reducción de emisiones en relación con las disposiciones de la Directiva 2001/80/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre limitación de emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de grandes instalaciones de combustión (2003/47/CE).

[http://europa.eu.int/eurlex/es/dat/2003/1\\_016/1\\_01620030122es00590067.pdf](http://europa.eu.int/eurlex/es/dat/2003/1_016/1_01620030122es00590067.pdf)

· Convocatoria de propuestas relativa a un marco comunitario de cooperación para el desarrollo sostenible en el medio urbano (Decisión nº 1411/2001/CE).

[http://www.europa.eu.int/eur-lex/es/dat/2003/c\\_024/c\\_02420030131es00200020.pdf](http://www.europa.eu.int/eur-lex/es/dat/2003/c_024/c_02420030131es00200020.pdf)

· Convocatoria de propuestas en el ámbito del medio ambiente (2003/C 68/08)

[http://europa.eu.int/eur-lex/es/dat/2003/c\\_068/c\\_06820030321es00210021.pdf](http://europa.eu.int/eur-lex/es/dat/2003/c_068/c_06820030321es00210021.pdf)

· Comunicación de la Comisión - Optar por el crecimiento: Conocimiento, innovación y empleo en una sociedad cohesiva - Informe al Consejo Europeo de primavera, de 21 de marzo de 2003, sobre la estrategia de Lisboa de renovación económica, social y medioambiental, COM/2003/0005 final

[http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2003/com2003\\_0005es01.pdf](http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/cnc/2003/com2003_0005es01.pdf)

· Informe de la Comisión al Consejo sobre Análisis de la "lista abierta" de indicadores de cabecera medioambientales

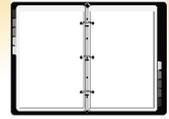
[http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/rpt/2002/com2002\\_0524es01.pdf](http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/rpt/2002/com2002_0524es01.pdf)

· Informe de la Comisión - Aplicación de la Directiva 91/676/CEE del Consejo relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura - Síntesis de los informes de los Estados miembros del año 2000/\* COM/2002/0407 final \*/

[http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/rpt/2002/com2002\\_0407es01.pdf](http://europa.eu.int/eur-lex/es/com/rpt/2002/com2002_0407es01.pdf)



## AGENDA



### ENERGY 2003

8-10 abril 2003, Madrid  
<http://www.iir.es/Evento/eventonew.asp?idConvocatoria=967&idEvento=984>

### International Conference on Renewable Energy and Power Quality (ICREPQ)

9-11 abril 2003, Vigo  
<http://www.eurobat.org/Eurobat/docs/Events/-ev9>

### Aprovechamiento energético de la biomasa. Aspectos legales, técnicos, económicos y ambientales

23-24 abril 2003, Madrid  
<http://www.ifaes.com/qryTOPICS2.asp?idCurs=126>

Duodécimo Curso de Formación Jurídica para empresas y profesionales "Desarrollo Urbano sostenible en la Unión Europea". Organiza la Fundación Justicia en el Mundo de la Unión Internacional de Magistrados  
24-25 abril 2003, Vigo.

### Identiplast 2003. La conferencia bienal sobre reciclaje y recuperación de plásticos

28-29 abril 2003, Bruselas  
[http://www.apme.org/dashboard/business\\_layer/templite.asp?url=http://www.apme.org/media/public\\_documents/20030121\\_142246/Programme\\_Identiplast2003.pdf](http://www.apme.org/dashboard/business_layer/templite.asp?url=http://www.apme.org/media/public_documents/20030121_142246/Programme_Identiplast2003.pdf)

### Consejo informal de ministros de la UE de Medio Ambiente

5 mayo 2003, Atenas

### 3er Encuentro sobre Cogeneración

8 mayo 2003, Madrid  
<http://www.ifaes.com/qryTOPICS2.asp?idCurs=127>

### 8th International FZK/TNO Conference on Contaminated Soil (ConSoil 2003)

12-16 mayo 2003, Gent (Bélgica).  
<http://www.consoil.de/>

### Sustain 2003. The World Sustainable Energy Exhibition & Conference

13-15 mayo 2003, Amsterdam  
<http://www.sustain2003.com/>

### Primer Congreso Mundial de Educación Ambiental

20-24 mayo 2003, Espinho (Portugal)  
<http://www.lweec.net>

### 5ª Conferencia Ministerial "Medio Ambiente para Europa"

21 - 25 mayo 2003, Kiev (Ucrania).

### Conferencia de la Comisión Europea sobre Gobernanza medioambiental "Cómo ligar el Medio Ambiente y el Turismo"

26-27 mayo 2003, Volos (Grecia)  
[http://europa.eu.int/comm/environment/governance/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/environment/governance/index_en.htm)

### Semana verde 2003. Conferencia y exposición

2-6 junio 2003, Bruselas  
[http://europa.eu.int/comm/environment/greenweek/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/environment/greenweek/index_es.htm)

### Segunda Conferencia Internacional en materia de Protección Ecológica de la Tierra, Medio Ambiente y Bio-cultura

5-8 junio 2003, Sofia (Bulgaria)  
<http://www.sicv2003.org/>

### 1ª Feria Internacional MUNDO BIOTECH

11,12 junio 2003, Madrid  
<http://www.iir.es/Evento/eventonew.asp?idConvocatoria=868&idEvento=881>

### Conferencia sobre Energía Eólica Europea

16 - 20 junio 2003, Madrid  
<http://www.ewea.org/>

### V Congreso Mundial de Parques

8 - 17 septiembre 2003, Durban (Sudáfrica)  
<http://www.iucn.org/themes/wcpa/wpc2003/programme/programme.html>

### XII Congreso Forestal Mundial de 2003

21 - 28 septiembre 2003, Centro de Congresos de la Ciudad de Quebec - Canadá  
[http://www.wfc2003.org/es/inscription/inscription\\_congres.php](http://www.wfc2003.org/es/inscription/inscription_congres.php)

### XI Congreso Mundial del Agua

5 - 9 octubre 2003, Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid  
<http://www.cedex.es/fwracongress2003/>

### III CONGRESO ANDALUZ DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

16 - 18 octubre 2003, Córdoba  
<http://www.eadea.org>

### SENDA. V Salón de Ecología y Medio Ambiente

24 - 26 octubre 2003, Barbastro (Huesca)

### ECOTERRA. 1er Salón de Medio Ambiente

31 octubre - 2 noviembre 2003, Galicia

### CANAGUA. IX Salón Internacional del Agua, Energía y Medio Ambiente

19 - 22 noviembre 2003, Las Palmas de Gran Canaria  
<http://www.canagua.com/es/index.html>

### SAMATEC. Salón de la Agricultura, Medio Agrario y Tecnología

12 - 14 diciembre 2003, Madrid  
<http://www.aesdesa.com/>

## PARTICIPA En I@ Red

Este boletín trimestral nace con la vocación de ser vehículo de información y comunicación para sus lectores. Por ello abrimos sus páginas a tu colaboración en forma de noticias, buenas prácticas, artículos, novedades, eventos, etc. y, por supuesto, sugerencias de mejora.

### La dirección de contacto para remitir las aportaciones es:

Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales,  
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental  
Ministerio de Medio Ambiente  
Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 28071 Madrid

[web-rama@mma.es](mailto:web-rama@mma.es)